



ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN.

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 17:15 horas del día 02 de diciembre de 2022 cita en el Salón de Cabildos ubicado en Plaza de la Constitución No. 1. Col. Tlalpan Centro C.P. 14000, Ciudad de México, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan. ---
Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Buenas tardes a todas y todos los presentes, bienvenidos a esta cuarta sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo de la Alcaldía Tlalpan, para empezar, cederé la palabra a la presidenta, para que nos de unas palabras de bienvenida a este acto protocolario de la sesión. -----

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Buenas tardes tengan todas y todos los presentes sean bienvenidos a esta sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo. -----

Israel Serrano Pérez. Representante del Órgano Interno de Control. Perdón, un comentario, lo que pasa el oficio dice la cancelación de la cuarta sesión, que fue la de ayer entonces esta cancelada la cuarta... **inaudible...** o lo hubieran reprogramado para que pudiera ser la cuarta pero es que dice cancelación, si lo hubiera sido, hubiera sido reprogramación, nada más para aclarar los puntos no, porque la están dado como válida, cuando en un oficio dicen que esta cancelada, dice cancelación del acta de la cuarta sesión, que sería la de ayer, si la hubieran reprogramado, nada más... **inaudible...** -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. El oficio indica derivado de la cancelación de la cuarta sesión, por lo que se reprograma, lo que me permite convocar... **inaudible...** esta es la cuarta sesión ordinaria. -----

Israel Serrano Pérez. Representante del Órgano Interno de Control. ok, gracias.
Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Si gusta continuar Directora. -----



Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Bueno, entonces, reuniéndonos en este salón, ubicado en Juárez 68, el día 2 de diciembre de 2022, doy por cuarta sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo de la Alcaldía Tlalpan, procedo a darle la palabra al secretario técnico, para que dirija esta sesión. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Pues, muchas gracias presidenta, gracias a todos los presentes, en este momento procederemos a presentar a las personas que nos acompañan el día de hoy, el pase de lista que corresponde a esta cuarta sesión. Nos acompaña Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, está presente, su servidor Carlos Amador Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, el secretario técnico de este consejo consultivo, en representación de Natalia Guadalupe Márquez, esta la licenciada Anarely López Mayo, asistente en representación de la Directora General de Desarrollo Social, nos acompaña también Josué Chávez García, Director de Gobierno y Vía Pública, nos acompaña Diana Hernández Moctezuma, JUD de Planeación, esta también con nosotros el maestro Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, nos acompaña también María Guadalupe Contreras Esquivel de Pradera Verde Agroecológicos y Artesanales del Sur, gracias, representante del Órgano Interno de Control esta Israel Serrano Pérez en representación de Oscar Pérez Peña, también está con nosotros Viridiana Alonso Bastida consejera titular de Nichte Ha Botánica y presidenta una vez hecho este pase de lista contamos con quórum legal para poder llevar a cabo esta sesión. Por lo que solicito su consentimiento para proceder a dar lectura al orden del día. -----

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Proceda, secretario técnico. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Daremos lectura al orden del día,

1. **Presentación de asistentes y verificación del quorum legal.** -----
2. **Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.** -----



3. **Presentación y en su caso aprobación del Acta de cancelación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, celebrada el 1 de diciembre del 2022.** -----
4. **Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Tercera sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, celebrada el 8 de septiembre del 2022.** -----
5. **Seguimiento a acuerdos.** -----
 - a).- **Creación del Catálogo de Sociedades Cooperativas.** -----
 - b).- **Seguimiento a las dudas de la primera mesa de trabajo.** -----
 - c).- **Estatus del programa "Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible 2022". Acción 1, Componente Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios.** ----
 - d).- **Informe de la tercera y cuarta mesa de trabajo.** -----
 - d.1).- **Taller de Facturación Practico.** -----
 - d.2).- **Taller de Desarrollo y Elaboración de Actas de Ordinarias y Extraordinarias.** -----
6. **Informe del Taller de Formación Cooperativa.** -----
7. **Informe de conferencia "Comunicación Para Todos: la clave para una historia de éxito".** -----
8. **Informe de cierre de año de constitución o modificaciones de actas de sociedades cooperativas.** -----
9. **Cambios y actualización de cargos del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo.** -----
10. **Presentación y en su caso aprobación de los Acuerdos de la Cuarta Sesión**
11. **Asuntos Generales.** -----
12. **Clausura de la asamblea.** -----

por lo cual solicito su consentimiento para someter a votación la dispensa de la lectura, ya que dicha acta también fue enviada mediante correo electrónico para su análisis. Los integrantes que estén a favor de la dispensa, por favor levanten su mano. Damos por aprobada la propuesta de manera unánime. Una vez aprobada la dispensa, someto a votación la aprobación de dicha acta para que los y las integrantes que estén a favor levanten su mano. Las personas que estén a favor, levanten su mano. Damos por aprobada la propuesta de manera unánime. Señora Presidenta, le informo que el siguiente punto



a tratar corresponde al seguimiento de las y los acuerdos establecidos en anteriores Consejos Consultivos, por lo que, con su permiso, Presidenta, procederemos a dar este informe. Por lo cual cedo la palabra al Jefe de la Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Luis Paris Oviedo, para que nos dé el informe de estos avances. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Luis Paris Oviedo Guarneros. Gracias, Director. En la pantalla pueden ver son los acuerdos que se han establecido, que también parten de un acuerdo que se estableció en el mismo Consejo en el cual se está viendo el avance de cómo se tiene el primer acuerdo que se tiene todavía se tenía todavía pendiente, no tiene número. Claro que todavía no se ha acordado en eso que fue de la 4.^a sesión del 2021, que es la creación del catálogo de Sociedades Cooperativas. Ahorita solo los mencionaré y después ya ahondaremos en cada uno de ellos. El segundo acuerdo, denominado A2/04/05/2022 es de la segunda sesión del 2022, el cual es el seguimiento a las dudas de la primera mesa de trabajo que realizó nuestra compañera Erika Hernández. El siguiente acuerdo es A1/08/09/2022, que se cedió en la tercera sesión del 2022, el cual es el estatus del programa Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible. El siguiente acuerdo A2/08/09/2022 igual de la tercera sesión del 2022. Es sobre la mesa de trabajo con funcionarios de la Alcaldía que nuestro compañero Héctor Valdés, integrante de este Consejo que no pudo venir, lo va a realizar. El siguiente acuerdo es A3/08/09/2022. Igual de la tercera sesión del 2022 es sobre la tercera mesa de trabajo que se denominó Taller Práctico de facturación y el último acuerdo es A4/08/09/2022 igual de la tercera sesión del 2022, en el cual se estableció la 4.^a mesa de trabajo denominado Taller de Desarrollo y Elaboración de Asambleas ordinarias y extraordinarias. -----

Se va a dar informe de cada una de ellas referente al **primer acuerdo** sobre la creación del Catálogo de Sociedades Cooperativas, dado que es un trabajo que se ha visto con no muchos avances, debido a que muchas cooperativas no han venido a participar y a hacer su registro. Y para que este proceso, como platicué con algunas cooperativas, no se quede como cada administración que juntan su información y luego acaba y la olvidan. Se decidió incorporarse a CESAC como un servicio que se va a dar de la alcaldía para que a pesar de que la administración cambia, esto pueda continuar como un proceso para las cooperativas, por lo cual les estoy poniendo aquí los requisitos que se solicitan para que se pueda integrar a este padrón y catálogo. Y al lado derecho pueden ver un formato. El primer requisito es un escrito libre en el cual



pedimos ciertas particularidades de información y para facilitarles les damos este machote. No es indispensable que ocupen este, pero es una forma para tratar de ayudarlos. Por lo cual, al incorporarlo ya como un catálogo de CESAC, podemos decir que ya se encuentra concluido el acuerdo de la creación, porque ya con esto se va a ir renovando cada que haya un registro nuevo; referente al **siguiente acuerdo**, que es el seguimiento a las dudas de la primera mesa de trabajo, que fue la que el “Taller de Fiscalización y Facturación” para cooperativistas que lo dio nuestra compañera Erika Hernández se atendió igual en esta misma sesión se acordó que se iba a resolver a través del taller de facturación práctico, que era la duda más recurrente que tenían y les sobraba todavía a las cooperativas, el cual es **otro de los acuerdos** que más adelante lo mencionaré. -----

Referente al estatus del programa Tlalpan hacia el desarrollo sostenible ya podemos decir que ya en este momento se concluye con el programa. Estamos en etapa de comprobación, recepción de los documentales de terminación y de ejecución del recurso. Aquí pueden ver en la pantalla como estuvo repartido en la tercera sesión ordinaria que tuvo a bien realizarse el 29 de julio del 2022, fueron seis sociedades cooperativas aprobadas, nueve grupos solidarios aprobados y se dieron de baja. Ahorita lo vemos hasta las bajas. De la 4.ª sesión ordinaria, el 30 de agosto 2022 se aprobaron 13 cooperativas y ocho grupos solidarios. En la segunda sesión extraordinaria realizada el 7 de septiembre de 2022, se aprobaron 16 cooperativas y ocho grupos solidarios. En la 5.ª sesión ordinaria, el 30 de septiembre 2022 se aprobó un grupo solidario y en la tercera sesión extraordinaria del 27 de octubre de 2022 se aprobó, por último, otro grupo solidario. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Damos la bienvenida en este momento a Rodrigo Arteaga de Control de Gestión, en representación de Guillermo Nájera, de la Dirección General de Administración. Gracias por acompañarnos. Adelante. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Referente a las bajas de la primera convocatoria que se hizo privado, que no cumplían con los requisitos establecidos en las reglas de operación, se tuvo que dar de baja a 31 cooperativas y cuatro grupos solidarios. Asimismo, de la segunda convocatoria se acabó el recurso que estaba destinado a un presupuesto para este componente se tuvieron que dar de baja 12 sociedades



cooperativas y diez grupos solidarios. En total tuvimos 62 proyectos aprobados, 35 cooperativas y 27 grupos solidarios y tuvimos que dar de baja 57 proyectos, 43 cooperativas y 14 grupos solidarios. La división que se estaba dando en estos proyectos los dividimos en dos factores, ya que las sociedades cooperativas y los grupos solidarios se integran por lo menos cinco integrantes, pero tienen que tener necesariamente un representante de cada estos proyectos. Entonces tenemos la gráfica de cómo se dividen por hombres y mujeres solo los representantes que tenemos 39 mujeres y 23 hombres, dando un total de 62 representantes. Y cuando vemos por integrantes ya contabilizando a los cinco de cada uno de estos grupos solidarios, sociedades cooperativas, vemos que tenemos a 122 mujeres en sociedades cooperativas, 69 hombres y de grupo Solidarios, 77 mujeres y 65 hombres dando un total de mujeres de 199 y en total de hombres de 134, para llegar a un gran total de 333 personas apoyadas con el programa social. Aquí podemos ver que las colonias que tuvo más atención, creo igual no se alcanza a distinguir muy bien en la pantalla, pero la colonia o el pueblo que tuvo más solicitudes es San Andrés, es donde más cooperativas y grupos solidarios quisieron participar. Esta información la tiene en el correo también para que puedan **inaudible**. -----

El siguiente acuerdo es referente a la tercera y 4.^a mesa de trabajo que se aprobó, el primer acuerdo es el taller de facturación práctico que nos compartió igual nuestra compañera Erika se realizó aquí en la ciber ludoteca, Juana de Asbaje que se encuentra en el interior del Parque Juana de Asbaje, valga la redundancia, a un costado de nuestras instalaciones. Tuvo 14 participantes, de los cuales diez eran mujeres y cuatro eran hombres. Con esto también damos respuesta al acuerdo anterior que habíamos denominado A2/04/05/2022 en el cual era el seguimiento a las dudas del "Taller de Fiscalización y Facturación práctico" y con este pudimos resolverlo porque como pueden ver se realizó con las computadoras que se cuentan en la ciber ludoteca y estamos programando hacer otros con la misma compañera. El siguiente taller que se aprobó fue el "Taller de Desarrollo y Elaboración de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias" este se realizó en el CAO de los Pueblos, en Xicalco, no voy a leer el temario, pero ya lo tienen compartido en sus correos, este es el temario que se abordó para poder trabajar como se podía hacer estas asambleas. Esto sirve porque muchas cooperativas que vienen con nosotros tienen el problema que no saben cómo tienen que modificarse, cuando tienen que hacer la actualización de cargos, cuando tienen que modificar su objeto, sus bases constitutivas. Entonces,



como una forma de que nosotros podamos adelantar con ellos el trabajo para que podamos ayudarles con el servicio que brinda la Dirección General de Jurídico y Gobierno de la Certificación, pues les damos este taller para que ellos ya lleguen con su acta un poquito más planchada y nosotros podamos enviarla a la brevedad a jurídico para que le dé trámite. Igual tuvo la asistencia de diez mujeres y 7 hombres teniendo 17 asistentes en total. Ahí algunas fotos de cómo estuvo en el CAO. Tratamos de descentralizar las funciones también de esta JUD, porque todo se está haciendo o la mayoría de las áreas están tratando de agarrar el Plaza del Bolero, Casa Frissac y es muy en el centro y estamos atendiendo un poco a las comunidades que como vimos en el programa, vienen de San Pedro, vienen de los pueblos, entonces tratamos de llevarnos para los pueblos estas actividades. -----

El siguiente acuerdo en ese mismo sentido hicimos en colaboración con la Subdelegación de San Miguel Topilejo realizamos un “taller de formación cooperativa”, este taller ya lo hemos llevado antes estamos tratando de repetirlo constantemente porque nos ayuda a que las personas conozcan qué es una cooperativa, cómo se pueden fundar, cuáles son los beneficios de ella, a qué programas o tipos de financiamiento pueden acercarse, ya que se constituyen y se formalizan como una empresa de la economía social en este nos fue bastante bien, mucha gente del pueblo participó tuvimos 63 mujeres, 29 hombres, teniendo un total de 92 asistentes. Este es el temario que se trató en ese taller, no lo leeré para cuestiones de no alargar más esta sesión, hay algunas fotografías. El espacio de la subdelegación no es muy grande, tratamos de adaptarnos lo mejor posible las compañeras tuvieron que estar en los pasillos y todo tuvimos que hablar bastante fuerte, pero afortunadamente de esto se derivó que mucha gente se acercó a la Dirección General y posteriormente a la Dirección y a la JUD para que pudiéramos ayudarlas a constituirse como cooperativas. -----

El siguiente punto es el informe sobre la conferencia “Comunicación para todos, la clave para una historia de éxito” esta nos la compartió la consultoría AlphaMetria es una consultoría de estudios de mercado bastante grande en el país gracias a la participación de Coparmex, que nos hizo a bien presentarnos a Saúl Barrientos, que fue el conferencista que nos pudo venir a dar esta plática sin ningún costo. Se realizó en casa Frissac, en el auditorio de casa Frissac y tuvo 24 participantes, de los cuales 15 eran mujeres y 9 eran hombres, en el cual se abordaron temas de cómo puedes implementar tu marca o tus ventas, como puedes hacerlas crecer a través de contar



una historia con el producto que se está vendiendo, no es nada más ponerle un nombre o poner tu mermelada o lo que vayas a vender a la venta, sino contar una historia al cliente para que se sienta parte, se sienta una sola figura y se puedan tener mejores canales de venta, aquí hay algunas fotografías también. Hasta aquí el informe de los acuerdos de las sesiones anteriores. -----

El único acuerdo que queda pendiente es el de la mesa de trabajo con funcionarios que realizaremos con el compañero Héctor derivado, que estamos en pláticas para darle, que tenga buen impacto y no seamos solamente dos personas que estemos platicando con él, sino invitar a algunos funcionarios de otras demarcaciones. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Preguntarles si tienen alguna duda o algún comentario respecto a este informe que nos acaba de presentar nuestro JUD Paris. Dispensemos la salida un momento de nuestra presidenta. Continuamos con la sesión. El siguiente punto del día corresponde al cierre de actividades de constituciones y modificaciones de las actas de las Sociedades Cooperativas. Para este punto se dará de nueva cuenta el uso de la palabra JUD París Oviedo para que nos pueda dar este informe anual. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Gracias, Secretario, con su permiso. Como bien decíamos de los talleres que estamos dando, aparte de capacitar a la gente y enseñarles las ventajas y beneficios de la economía social, pues también la idea es que se puedan formalizar una de las formas de formalizarse otra vez dentro de la economía social y solidaria es precisamente el modelo de las sociedades cooperativas, como también decía del taller de elaboración de actas ordinarias y extraordinarias, pues muchas de estas no se han actualizado cargos en muchos años, por lo cual cuando quieren participar para algún programa social, para algún proyecto, licitación o simplemente quieren pedir un crédito, pues no se encuentra vigente, por lo cual su empresa no puede ser susceptible de ningún apoyo entonces, nos hemos dedicado durante este año a constituir nuevas y a regularizar aquellas que ya estaban, entonces para eso constituimos durante este año cuatro sociedades cooperativas nuevas, sé que quizá no suene a un gran número. -----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. Yo tengo una duda respecto a eso, bueno sería propuesta. Por ejemplo, a nosotros nos pasó que casi no entramos a participar en el STyFE porque



no teníamos ya vigente el acta. Entonces, ustedes bueno, la propuesta sería que hicieran como algún programa o algo así para revisar, porque nosotros de repente leíamos, leíamos, pero era decir cómo nos dijeron que era cinco años y pues de repente unos pusimos a tres otros pusimos a dos, además, bueno, habría manera de que hicieran algún programa, no sé, en determinadas fechas de decir, para regularizar actas constitutivas de las cooperativas, para renovar, para algo que fuera direccionado a eso, porque muchas veces nosotros pues, es así ya tengo mi acta y ahí está, y lo que menos queremos es pagar. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Luis Paris Oviedo Guarneros. Sí, justamente, cuando una sociedad cooperativa se quiere constituir ante notario o corredor público, que son las otras dos figuras que permiten la certificación de este tipo de empresas, pues el notario te anda cobrando entre 10 hasta 25.000 pesos, el corredor público igual ronda entre los 15 y 20.000 pesos. El corredor público, además, todavía el notario te hace toda acta que viene con muchas fallas generalmente, y el corredor público te dice que tú le entregas tu acta y nada más te la certifica. Entonces, la ventaja de que lo estamos haciendo en la Alcaldía es que este costo que tienen de la certificación pues se lo ahorran, ya que no tiene ningún costo por parte de la Alcaldía la certificación gracias a la Dirección General de Jurídico y Gobierno con el acuerdo delegatorio de la Ciudad de México y de la misma Alcaldía, entonces podemos hacer esto y precisamente para lo que decía del taller de elaboración de actas ordinarias y extraordinarias, estamos replicando tanto el de formación como el de elaboración para decir esas cooperativas, oye, pues es que sí, si eres una cooperativa si estás funcionando, pero legalmente estás mal, entonces, cuando quieras participar en algo, cuando quieras un financiamiento, pues no te lo van a dar. Entonces, gracias a estos talleres, digo, suena poco quizás sean cuatro y cuatro que hayamos hecho ordinarias, pero realmente juntar cinco personas que estén encaminadas en un mismo proyecto productivo y que todos participen dentro de él y que no sea únicamente para participar dentro de un programa social o como el del STyFE, que ahí les pagan para que se constituyan como cooperativas, júntense 5 les doy 70.000 pesos y se constituyen, no tiene sentido porque esas cooperativas pues tienen un tiempo de vida de un año, dos años a lo mucho. -----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. Lo que pasa. Bueno, yo ahí lo que veo iguales. Ah, afortunadamente nosotros nos constituimos aquí. Los compañeros en su momento trajeron ellos este a



otra sociedad cooperativa que se llama Papakhi, bastante buena, muy lúdica, donde te explicaba porque de repente uno cuando dice cooperativas es así de Ah sí pues nos juntamos y hacemos el proyecto de que lo tengan todo bien bonito y no es cierto, hay muchos desacuerdos, hay muchas peleas y entonces toda esa temática esa cooperativa en cuestión, pues si no la no la desgajó, no está padre y va a estar bien feo y tienen que aguantar, es estar estira y afloja. Pero el detalle es que a nosotros si nos dicen en su momento ahorita nos dices no vamos a ver el arte y todo. Si sí. Pero las mismas actividades que tenemos pues de repente es hacer **inaudible** y ya de repente te empiezan a revisar los detalles ¡jole joven, es que está ya caducó hace dos semanas y ahora cómo le hacemos, y a eso me refería con decir bueno, que hubiera un área específica que nos echara la mano así; de qué crees que ya no tengo vigencia, porque si lo intentamos hacer con notario y nos cobran 11 000 pesos y dices pues si lo quieres es un recurso porque no tienes, de dónde vas a sacar 11.000 pesos, eso sería como la petición. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Luis Paris Oviedo Guarneros. Generar un área específica para que puedan darle seguimiento pues precisamente somos la JUD, ustedes saben que pueden traer sus actas en cualquier momento, preguntarnos hasta vía telefónica y nosotros revisamos con ustedes eso, pero no podríamos engrosar más la nómina o la burocracia creando otro apartado para esto en específico, tratamos de aquí cuando nos están buscando. Cuando vienes sabes que siempre les decimos a ver tu acta y la revisamos y cuando nos dimos cuenta precisamente que había muchas cooperativas que no estaban actualizadas, fue cuando sacamos el taller de elaboración y el de formación y precisamente también lo que decías ahorita de la integración que tienen entre las cooperativas, que es difícil ponerse de acuerdo, entre las cinco estamos ya preparando otro taller, o más bien como mesa de trabajo, porque va a ser más interactiva, que se empieza a dirigir a la integración participativa de los miembros de las empresas de la economía social, como todos estos grupos solidarios y empresas de este tipo, pues se integran por más de dos, tres o cuatro participantes hay unas cooperativas que ya tienen 200 o 300 integrantes pues sí, es muy difícil ponerse de acuerdo; si ponerse en familia de acuerdo, es complicado ponerse de acuerdo ahora entre desconocidos que están buscando un recurso, pues es peor, ¿no? entonces, precisamente considerando eso, estamos preparando nuestras mesas de trabajo para que puedan fortalecerse y el taller de elaboración de actas está destinado



precisamente a eso, a decirles a la gente tienen que checarlo porque la Ley General de Sociedades Cooperativas te está diciendo que tienes que tener vigencia de tres o de cinco años, no puedes ponerle que el notario le ponga un año o que no le ponga vigencia, no puedes ponerle eso, ese es el fin de estos talleres decirles a las cooperativas que ya están y a las que se quieren constituir, cuáles son los pormenores que tienen que considerar. Continúo con mi informe, espero que se haya resuelto la duda. Si es que pueden contar siempre con el área todas las cooperativas para eso y con estos talleres que vamos a estar replicando. Entonces, como comentaba, constituimos cuatro cooperativas nuevas suena quizá poco decir todo un año, solo constituir cuatro, pero como bien ya lo decía nuestra compañera Viridiana Alonso, pues es difícil poner de acuerdo a la gente que vaya en un mismo proyecto, que todos participen, que estén integrados, que no vengan solo por dinero, un recurso o un apoyo, entonces creo que es un mérito que vale la pena presentarles. Asimismo, también hicimos cuatro asambleas ordinarias, actas extraordinarias, estas no son Constitutivas, estas son precisamente las renovaciones de cargo que todavía se encontraban formal en tiempo antes de que se les venciera y que tuvieran que realizar una asamblea extraordinaria todavía están como en el periodo que podían hacer estas, entonces alcanzamos a actualizar cuatro e hicimos 13 asambleas extraordinarias, en las cuales también eran renovaciones de cargos, cambios, cambios de la mesa directiva, del Consejo de administración o hasta de las mismas objeto social en sus bases, entonces tuvimos un total de 21 actas que se pudieron mandar a Jurídico y entregárselas a la sociedad, a los vecinos de Tlalpan. Ese sería el informe de cierre de año de la Constitución de sociedades o modificaciones de sociedades cooperativas.

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Se les preguntas si tienen alguna duda, un comentario respecto a este tema hasta este punto; el siguiente punto a tratar corresponde al cambio y a la actualización de los cargos del consejo consultivo de fomento cooperativo, de acuerdo al acta de sesión del consejo consultivo de fomento cooperativo de la alcaldía Tlalpan del 04 de diciembre de 2019 y al acuerdo para que los miembros tiene efectos sobre estos debido; para la debida integración del consejo consultivo cooperativo de la alcaldía de Tlalpan, celebrado en esta fecha mencionada la cual se refiere a que una vez que los aspirantes hayan sido aprobados para formar parte del consejo consultivo de fomento cooperativo de la Alcaldía Tlalpan y hayan



sido aprobados se procede a realizar una insaculación a efecto de asignar a cada uno de los integrantes por una temporalidad de ocupar el cargo de 1, 2 y 3 años, derivado de lo anterior y para tener este requerimiento se les hace saber a ustedes los integrantes de este consejo consultivo que para el año 2023 en especial para la primera sesión de este año se plantee la forma y/o los mecanismos que se van a utilizar para convocar y poder elegir a los nuevos integrantes y a los aspirantes para integrar este consejo consultivo, esto con el objetivo de cumplir con el acuerdo establecido dentro del acto de instalación del consejo y poder hacer partícipes a más sociedades cooperativas dentro de las acciones y los acuerdos que surjan de este consejo por lo que procedo a preguntarles a ustedes si están de acuerdo, con este acuerdo mencionado. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Si me permite secretario, precisamente esto sería un acuerdo que ahorita en el punto ya lo podríamos someter a votación, la idea es que en la primera sesión que también sea otro acuerdo cuando se va a hacer la siguiente sesión, se pueda presentar cuáles son los mecanismos y cuál va a ser la forma en que se va a integrar el nuevo para que en la segunda sesión del año ya estemos tomando posesión con los nuevos integrantes, gracias secretario. Algún comentario al respecto. -----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. Nosotros podemos proponer a las cooperativas o ustedes las van a elegir. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Vamos a presentar en la primera sesión del año 2023 cuál sería el mecanismo de acuerdo a la ley también que está del gobierno de la Ciudad de México del consejo consultivo de la Ciudad de México para estar en concordancia vamos a presentar a ustedes cuáles podrían ser quizá la propuesta o quizá dos propuestas para eso me sentaré también con los integrantes del consejo para ir platicando cómo sería esto. -----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. Si porque si no los conocemos como nos enteramos. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Si la primera vez fue más bien que ustedes metían; salía una convocatoria en la página de alcaldía y ustedes presentaban su currículum -----



vitae y una presentación de la cooperativa y su intención de participar en ella, ahora vamos a hacerle así, vamos a tratar de perfeccionarlo ya no es la primera sesión o el primer consejo que se crea en Tlalpan entonces creo que podemos perfeccionarlo bastante bien. -----

Israel Serrano Pérez. Representante del Órgano Interno de Control. Comentas que se va para la primera sesión del 2023, pero en otro calendario **inaudible.** -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Luis Paris Oviedo Guarneros. El candado es una propuesta que se va a presentar en el siguiente punto de los acuerdos para que podamos presentar cuál sería la primera sesión en la cual se va a presentar este proyecto y ahí se aprobaría a consideración ya con los nuevos integrantes, muchas gracias. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Algún otro comentario otro punto. Presidenta le informo que el siguiente punto de acuerdo de la presentación corresponde a la presentación y en su caso a la aprobación de los acuerdos de esta cuarta sesión, le cedo la palabra a Paris. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Luis Paris Oviedo Guarneros. Se propone como primer acuerdo denominado A1/02/11/2022 que la primera sesión del consejo consultivo de fomento cooperativo se pueda realizar el día jueves 23 de febrero del 2023, no sé si guste someterlo a votación secretario. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Sometemos a votación la aprobación de este acuerdo anteriormente mencionado los que estén a favor, por favor levantar su mano, damos por aprobada este acuerdo de manera unánime. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Luis Paris Oviedo Guarneros. El segundo acuerdo, denominado A2/02/11/2022 es que en la primera sesión del 2023 se pueda presentar la propuesta de mecanismos para la integración de los nuevos consejeros del consejo consultivo de fomento cooperativo. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Sometemos a votación, este acuerdo mencionado, los integrantes que estén a favor, por favor levantar su mano, damos por aprobado dicho acuerdo de manera unánime. -----



Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Luis Paris Oviedo Guarneros. Serían todos los acuerdos, hasta el momento. -----

Secretario Técnico. Carlos Andrés Amador González. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Presidenta le informo que el siguiente

punto del día, corresponde a los asuntos generales por los que se les da la palabra a los asistentes del Consejo dar sus comentarios, si tienen algún punto, para en este momento. Le informo presidenta que con eso se han agotado todos los puntos de la orden del día, le cedo la palabra. -----

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Agradecer la presencia

de todas y todos, precisamente el día de ayer se complicó la instalación de la sesión por la falta de quorum y bueno me parece que ya lo argumentaron, pero ahí también es de donde deriva esta propuesta de para el siguiente año renovar a los; no a todos pero sí a varios de los integrantes porque pues ha sido complicado la permanencia ya que muchos tienen algún tiempo ya considerable dentro de esta figura y no todos tienen ya el interés de permanecer dentro de él y tenemos; digamos que del lado contrario gente interesada en integrarse que no ha sido posible pues no se había presentado este mecanismo y pues nada; agradecer mucho a todas y a todos los presentes y a quienes nos han acompañado a lo largo del año, igual a los que se encuentran presentes en esta sesión, los trabajos en general de este comité han sido productivos, el acompañamiento que nos han dado, como miembros de este consejo han sido de mucha relevancia para todos nosotros, y que sepan que seguiremos trabajando el año que viene, me parece que muchísimo más, con pasos más firmes, con líneas de trabajo ya mucho más establecidas y planificadas pero que siempre será el consejo una de las instancias importantes para esta Dirección para comentar como todos los temas nuevos y restablecer que seguimos a la orden de todas y de todos, las puertas de la Dirección General y de la Jefatura de Unidad pues siempre están abiertas para cualquier tema que gusten plantear, pues nada no queda más que desearles...-----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. En cuestión de los temas para plantear, nosotros desde que empezó

el consejo, lo que planteábamos era tomar espacios que estuvieran baldíos para hacer como tipo plazas, pero de cooperativas, respecto a ese tema ya no se tomó en cuenta ¿Qué paso? necesitan que les juntemos a las cooperativas para que vengan. -----



Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Fíjate que justo es una de las cosas que hemos comentado ya bastante, ya tenemos; no que no ya hemos tenido claridad a lo largo del año sino complejidad en el tema de los recursos la verdad es que; ya cuando uno se mete al tema de organizar las ferias y de repente te encuentras con las cantidades estratosféricas que como administración resultan en muchas ocasiones llevar; para poder realizar este tipo de evento entonces, pero ya tenemos nuestro as bajo la manga. -----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. Un poquito la sugerencia que nosotros hacíamos en su momento era tanto para colectivos como para cooperativas, o sea más bien que ustedes recuperaran algún inmueble, ya ves que algunas ya no pagaron ya son parte del gobierno, recuperar ese tipo de inmuebles y que cada cooperativa pues sí aportará monetariamente, pero en una lógica de economía social y solidaria y que cada quien tuviera ahí un mes para exhibir sus productos y después otras; no que fuera algo fijo nada más para una sola cooperativa, si no que fuera rotativo a manera de que, tanto las que ya tenemos algo como las que van empezando pudieran exhibir sus productos en otros lugares, porque para nosotros es más complicado venderlos porque es artesanal. Entonces de repente la gente dice en la tienda eso me cuesta 5 pesos y es así pero no lo hacen igual. Entonces un poquito el proyecto la lógica que nosotros traíamos era esa, no tanto de hacer como ferias o algo así sino de tener establecimientos así tipo Perisur, de esta plaza es, pero de cooperativas y aquí vas a encontrar un montón de cosas, pero todos son cooperativas o son grupos organizados igual. En su momento igual les trajimos con lo de la pandemia una carta firmada por más o menos 300 cooperativas qué pedían espacios como para exhibir todo su producto, nosotros teníamos como esa lógica de decir no todos podemos estar ahí todo el tiempo, pero sí que fuera rotativo de los que van empezando, de los que pues ya llevamos ahí ya algo recorrido, de los que ya tienen un montón, pues en cuestión como de estarnos apoyando y tener un espacio ya fijo, no por temporada, porque de repente sí es decir no entonces todo el mundo quiere participar y todos se pelean y todos se enojan y es que a mí no me dijeron y es que porque a mí no me invitaron, entonces un poquito la lógica era esa. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.
Luis Paris Oviedo Guarneros. No sabía de ese acuerdo; estaba leyendo las actas y



venían como algo, pero no muy, como lo estás diciendo tu; no venía en ningún acta de las que leí, venía algo así, mencionaron, pero no venía a fondo; para eso tendríamos que ver precisamente con el área de Dirección General de Jurídico y Gobierno, la viabilidad de quizá algún terreno que no ocupe la alcaldía que se pueda concesionar o algo por el estilo, habría que primero platicar con ellos porque no podemos tampoco aunque seamos gobierno, llegar y agarrar un terreno y decirles ya es nuestro y ahora se lo vamos a dar a ellos; lo que podríamos hacer es si están dispuestas las cooperativas a aportar recurso económico para este espacio, lo que podemos hacer es vinculación es trabajar con ustedes buscar algunos espacios que estén regularizados que estén en venta y canalizarlos con ustedes para que puedan hacer esa triangulación de compra; así mismo podemos buscar en hacer centros de comercialización durante el año, que no necesariamente tiene que ser terreno de alguien o un terreno baldío o algo así, puede ser; muchas cooperativas tienen espacios grandes, en las cuales se pueden acomodar para poder tener comercialización ahí. -----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. Bueno, la idea era tenerlo como por ejemplo, digo a quién le va a dar, para comprar aquí en el centro de Tlalpan, entonces la idea es un poquito esa, en cuestión del apoyo de gobierno, de decir mira está este espacio, se tiene que pagar tanto y a su vez ustedes entran ahí en cuestión de que tienen la información de todas las cooperativas o sea nosotros nos conoceremos algunos por las ferias y los eventos pero no todos, pero ustedes tienen como la manera de decir mira son tantas cooperativas, quienes quieren participar es tanto, tanto, tanto, pero ya sería cuestión como organizativa de las cooperativas, nada más ustedes serían como quienes hicieran la triangulación, así mira, no sé, este total Tlalpan, tiene porque es de la Alcaldía que tiene más cooperativas, tiene sesenta, setenta cooperativas, o sea un poquito más o menos esa era la idea, nunca hubo una mesa de trabajo como tal, porque nada más nos decían; es que es muy engorroso porque lo tienen que ver varias áreas y no se puede, entonces un poquito lo que nosotros estábamos buscando era eso, porque hay muchos grupos, muchas cooperativas que quieren participar, no todas evidentemente son de aquí de Tlalpan, pero dices es un proyecto a final del día, social y solidario, entonces esa era la visión que teníamos y estábamos así de... -----
Jefe de Unidad Departamental de Economía Soldería y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Se puede plantear el siguiente año que nos sentemos,



que yo convoque a las cooperativas, bajo esta plática en asuntos generales del consejo consultivo y ver con ellos esa posibilidad de que si están dispuestos ellos a aportar un recurso para la compra de un inmueble y tratar de canalizarlos, como te digo, como parte de la alcaldía que agarremos un espacio y se los demos lo veo muy difícil, aquí está el representante de Jurídico, es el Director de Gobierno, pero veo difícil que se pueda hacer un trámite de esa manera, a reserva de lo que nos puedan decir ellos, ya se platicará, pero que si puedan ustedes ponerse de acuerdo y comprarlo, es algo que vemos bastante viable, podemos ir platicándolo; si lo convoco y llegan 2 cooperativas creo que difícilmente 2 cooperativas podrán comprar un espacio. -----

Viridiana Alonso Bastida. Consejera. Representante de Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de C.V. Es que ya pasó mucho tiempo, pero será cuestión igual de convocarlos a todos los compañeros que estaban como interesados porque muchos no tienen espacios, por ejemplo, nosotros en nuestro negocio, tenemos ahí exhibiendo productos de tres, cuatro cooperativas porque no tienen espacio y evidentemente no es lo mismo que pagues dos mil, tres mil pesos a que ya sean un montón y sean 300 pesos, 500 pesos, que baje considerablemente, por la cantidad de cooperativas. -----

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Sí lo pasamos a convocar el siguiente año quizá hacemos 2 sesiones invitamos una y vemos cuánta gente viene, empezamos que ustedes mismos empiezan a comunicarse y volvamos a convocar quizá a mediados de año, suena largo, pero creo que es un proceso indicado y correcto; y si ya juntamos la suficiente cantidad de gente pues podríamos ver la posibilidad de vincularlos con algunos, alguien que este vendiendo un espacio. -----

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Me parece, efectivamente, como bastante viable, si ya nos vamos a comprometer aquí todos, incluido el Director, a generar ese mecanismo para que podamos como encaminar al sector a la consecución de tener estos espacios, que mecanismos generalmente hay como muchos, pero sí es un tema como bien decía el Mtro. Paris de organizarse, nos comprometemos en esa primera sesión a presentar ya un plan de trabajo, cuándo serían más o menos las convocatorias, más o menos qué mecanismo; agradecerles, dar por terminada la sesión; desearles feliz Navidad, año nuevo; no nos vemos hasta el año que viene y siendo entonces las 18:00 hrs. del viernes 2 de diciembre del año



2022 doy por concluida esta Cuarta Sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo de la Alcaldía Tlalpan, muchas gracias. -----

-----**ACUERDOS**-----

A1/02/11/2022 que la primera sesión del consejo consultivo de fomento cooperativo se pueda realizar el día jueves 23 de febrero del 2023. -----

A2/02/11/2022 es que en la primera sesión del 2023 se pueda presentar la propuesta de mecanismos para la integración de los nuevos consejeros del consejo consultivo de fomento cooperativo. -----

-----**ASISTENTES**-----

PRESIDENTA

Alfa Eliana González Magallanes

Alcaldesa de Tlalpan

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO TÉCNICO

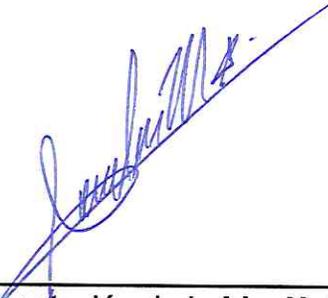


C. Rosalba Hernández Martínez
Directora General de Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y Fomento
Económico

Lic. Carlos Andrés Amador González
Director de Economía Solidaria,
Desarrollo y Fomento Económico.



CONSEJERO



En representación de la **Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina**,
Directora General de Desarrollo Social la **Lic. Anarely López Mayo**
Líder Coordinador de Proyectos y Sistematización

CONSEJERO

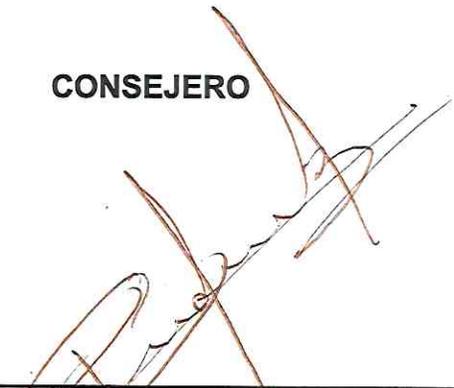
Mtro. Aquilino Pérez Rojas,
Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

CONSEJERO



En representación del **Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García**, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno el **Lic. Josué Chávez García**, Director de Gobierno y Vía Pública

CONSEJERO



En representación del **C.P. Guillermo Nájera Gómez**, Director General de Administración el **Lic. Rodrigo Arteaga Martínez**, Subdirección de Seguimiento de Proyectos Administrativos y Control de Gestión



CONSEJERA

C. Viridiana Alonso Bastida.
Nicté Ha Botánica, S.C. de R.L. de
C.V.

CONSEJERO

En representación del **C. Luis
Eduardo Bonilla**, Representante Legal
de Pradera Verde MX Agroecológicos
y Artesanales del Sur, S.C. de R.L. de
C.V; la **C. María Guadalupe
Contreras Esquivel.**

CONSEJERO



En representación del **C. Jesús
Jiménez Martínez**, Director General
de Planeación del Desarrollo; la **Lic.
Diana Hernández Moctezuma**, Jefa
de Unidad Departamental de Gestión y
Formulación de Proyectos.

**Representante del Órgano Interno
de Control**

Lic. Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad
Departamental de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno. En
representación del **C.P. Oscar Pérez
Peña**. titular del Órgano Interno de
Control